



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

481

VISTOS:

QUILLON, lunes 30 junio 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ **RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA**
SON

89.912.300-K
PESOS M/L

133.162

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS

CANCELACION INSUMOS COMPUTACIONALES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-197 -CM14, SEGUN FACTURA NRO. 6347776 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD (CONMEMORACION DEL DIA SIN FUMAR). ENC. SRA. ALEJANDRA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140504	Aplic Fondos Promos		133.162		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			133.162	89912300-K C-0

133.162 133.162
NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Municipalidad de Quillón
Jefe de Presupuesto y Finanzas

Municipalidad de Quillón
Administrador Municipal

Municipalidad de Quillón
Secretario Municipal

Municipalidad de Quillón
Secretario Municipal

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME